



EL PASTO

Datos Solicitud

No de Radicado 0013
Fecha y Hora 11/02/2026 14:26
Nombre del Solicitante LUCY AMANDA SANTACRUZ
C.C. o NIT: 27110138
Tipo de trámite Solicitud Licencia de Intervención de Espacio Público
Correo Electrónico 1104amandys@gmail.com

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Aviso No. A-0013-2026

Que el (la) señor (a) LUCY AMANDA SANTACRUZ radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0013 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Acueducto - en la siguiente dirección: CALLE 13 No. 7A39, con predial No. 52001-01010000006100040000000000

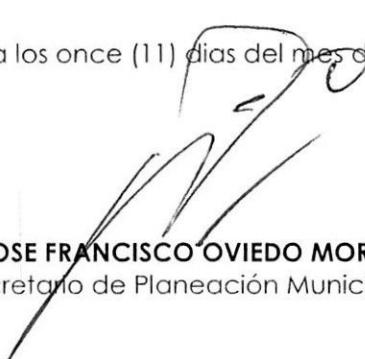
Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0013 del dia: 11 febrero de 2026 en la que se especifica

Acueducto - , Rotura de Calzada en concreto Hidráulico

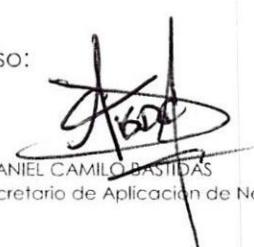
Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0013 del 11 febrero de 2026 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los once (11) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los once (11) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026)


JOSE FRANCISCO OVIEDO MORA
Secretario de Planeación Municipal

Reviso:


Ing. DANIEL CAMILO BASTIDAS
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -